



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
**FINANZAS**

REF.: DECLARA INADMISIBLE OFERTAS Y DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA 4026-37-L124, DENOMINADA SERVICIO DE TRASLADO ALIMENTACION Y OTROS PARA GIRA PEDAGOGICA A LA CIUDAD DE CONCEPCION-TALCAHUANO PARA ESCUELA G-998 Y ESCUELA G-999.-

ANTUCO, 17 DIC 2024

008856  
**DECRETO ALCALDICIO N°** /

**VISTOS:**

1. La apertura Administrativa, Técnica y Económica de la licitación Pública N° 4026-37-L124, denominada "SERVICIO DE TRASLADO ALIMENTACION Y OTROS PARA GIRA PEDAGOGICA A LA CIUDAD DE CONCEPCION-TALCAHUANO PARA ESCUELA G-998 Y ESCUELA G-999", publicada a través del Sistema de Mercadopublico.cl.
2. El Decreto Alcaldicio N° 007888 de fecha 16/11/2023 que Aprueba PADEM año 2024.-
3. El Decreto Alcaldicio N° 009052 de fecha 22/12/2023, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2024 y sus modificaciones posteriores. -
4. El Decreto Alcaldicio Nro. 000034 de Fecha 03/01/2024 que aprueba "Plan anual de compras 2024", para Departamento de Educación Municipal. -
5. El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. -
6. Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. -

**CONSIDERANDO:**

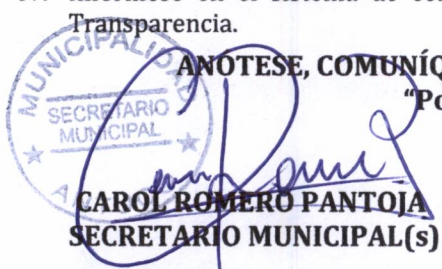
- a) El llamado efectuado por la Municipalidad de Antuco-Departamento de Educación, para la Compra del "SERVICIO DE TRASLADO ALIMENTACION Y OTROS PARA GIRA PEDAGOGICA A LA CIUDAD DE CONCEPCION-TALCAHUANO PARA ESCUELA G-998 Y ESCUELA G-999", a través de la licitación pública ID N° 4026-37-L124, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto Alcaldicio N° 008422 de fecha 04.12.2024.
- b) El Acta de Apertura Electrónica de fecha 14.12.2024, que se adjunta,
- c) La Instrucción del jefe de Finanzas(s) DAEM, para proceder a declarar desierta la licitación, ya que los oferentes no cumplen con lo solicitado en bases de licitación,
- d) Que las ofertas presentadas, no cumplen con lo indicado en el punto 7 de las bases de licitación, "**Instrucciones para presentar ofertas**", (**Ofertas deben cumplir con todo lo solicitado, ofertas que no cumplan no serán evaluadas**), considerando lo indicado, se solicita declarar desierta.
- e) Que el artículo 9° de la Ley N° 19.886 dispone que el órgano contratante declarará inadmisibles las ofertas cuando éstas no cumplieren los requisitos establecidos en la licitación.

**DECRETO**

- I. **DECLARESE INADMISIBLE**, las ofertas presentadas y que se indican en la letra d) de los considerandos, por no cumplir con requisitos establecido en bases.
- II. **DECLARESE DESIERTA**, la Licitación N° 4026-37-L124, denominada "SERVICIO DE TRASLADO ALIMENTACION Y OTROS PARA GIRA PEDAGOGICA A LA CIUDAD DE CONCEPCION-TALCAHUANO PARA ESCUELA G-998 Y ESCUELA G-999", en virtud del artículo 9° de la Ley N° 19.886, por cuanto en dicho procedimiento licitatorio se declarará inadmisibles, ya que las **ofertas no cumplieren los requisitos establecidos en licitación**.
- III. **PUBLIQUESE**, en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), el correspondiente Decreto Alcaldicio como respaldo de la deserción de dicha Licitación.
- IV. Infórmese en el sistema de compras públicas portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y Ley N° 20.285 de Transparencia.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

**"Por Orden del Señor Alcalde"**

  
CAROL ROMERO PANTOJA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
YANETT PANES GARRIDO  
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN

VHM/YPG/CRPCPG/RTM/ROS/cpf

**DISTRIBUCIÓN:**

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe de Finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM



Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>

---

## Declara desierta licitacion

---

**Rodrigo Ortega Sepulveda** <contabilidad@daemantuco.cl>

16 de diciembre de 2024, 12:10 p.m.

Para: Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>

CC: Farah Hazin <dafe@municipalidadantuco.cl>, DAEM ANTUCO <direccion@daemantuco.cl>

Estimado, favor declarar desierta licitacion 4026-37-L124.

Esto debido a que oferentes no cumplen con lo solicitado en las bases.

de igual manera, de ser necesario al reagendar el viaje, realizar via Compra Ágil debido al cambio de normativa respecto de las compras publicas.

sin otro particular

**Rodrigo Ortega Sepúlveda**  
**Encargado de Contabilidad**  
**DAEM Antuco**

Imprimir Acta de Apertura



## Apertura Electrónica

Adquisición N° 4026-37-L124  
Apertura de Ofertas Informada en el portal el  
14/12/2024 12:44

### Datos de la Adquisición 4026-37-L124

Número de Adquisición	4026-37-L124
Nombre de Adquisición	SERVICIO DE TRASLADO ALIMENTACION Y OTROS PARA GIRA PEDAGOGICA A LA CIUDAD DE CONCEPCION-TALCAHUANO PARA ESCUELA G-998 Y ESCUELA G-999.-
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<a href="#">Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación</a>
Observaciones del Comprador	Se solicita licitación para la compra del "Servicio de traslado, alimentación y otros para gira pedagógica en la ciudad de Concepción - Talcahuano para escuela G - 998 ( 20 pasajeros : 11 estudiantes y 9 adultos) y escuela G - 999 ( 30 pasajeros : 22 estudiantes y 8 adultos), ida y vuelta , para el día martes 17 de diciembre del 2024, con el objetivo de premiar a la mejor asistencia a clases durante el año 2024, y cuya acción se ve reflejada en la adquisición del servicio requerido.-
Teléfonos	Fono: 56-43-2621029 - Fax: 56-43-2621029
Fecha de Publicación	5/12/2024 8:47
Fecha de Cierre	13/12/2024 17:45
Fecha de Apertura	13/12/2024 17:46

### Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
BUSES DL	servicio traslado de alimentacion gira pedagogica a la ciudad de concepción	<b>Oferta Rechazada :</b> Oferta No Adjunta programa de viaje firmado separado por escuela, ajustándose al servicio requerido, DOCUMENTO OBLIGATORIO, solicitado e indicado en el punto 7 de las bases "Instrucciones para presentar ofertas", ingreso de las ofertas solo como se solicita es obligatorio (Adjuntar documentos donde corresponde), en el caso particular detallamos la presente oferta en ANEXO TECNICO; donde se indica claramente que lo solicitado es obligatorio y que de no cumplir con lo solicitado, las ofertas serán rechazadas y no entraran en el proceso de Evaluación, es por ello, que en la oferta NO ADJUNTA programa de viaje firmado separado por escuela (Anexos Técnicos-datos obligatorios).
Esquerre Tour Operador limitada	Serv. de traslado alimentación y otros para gira pedagógica a la ciudad de Concepción y Talcahuano escuelas G-998 y G-999	<b>Oferta Rechazada :</b> Oferta No Adjunta todos los documentos al día de los vehículos que realizarán el servicio, tanto para la escuela G-998 como para la escuela G -999, DOCUMENTOS-OBLIGATORIOS SEGÚN DETALLE EN 1), 2), 3) Y 7) DE LOS ANEXOS TECNICOS, y que se solicita e indica en el punto 7 de las bases "Instrucciones para presentar ofertas", ingreso de las ofertas solo como se solicita es obligatorio (Adjuntar documentos donde corresponde), en el caso particular detallamos la presente oferta en ANEXO TECNICO; donde se indica claramente que lo solicitado es obligatorio y que de no cumplir con lo solicitado, las ofertas serán rechazadas y no entraran en el proceso de Evaluación, es por ello, que en la oferta NO ADJUNTA la documentación de los vehículos como se solicita (Anexos Técnicos-datos obligatorios).

### Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	4026-37-L124
Nombre	SERVICIO DE TRASLADO ALIMENTACION Y OTROS PARA GIRA PEDAGOGICA A LA CIUDAD DE CONCEPCION-TALCAHUANO PARA ESCUELA G-998 Y ESCUELA G-999.-
Descripción	Se solicita licitación para la compra del "Servicio de traslado, alimentación y otros para gira pedagógica en la ciudad de Concepción - Talcahuano para escuela G - 998 ( 20 pasajeros : 11 estudiantes y 9 adultos) y escuela G - 999 ( 30 pasajeros : 22 estudiantes y 8 adultos), ida y vuelta ,para el día martes 17 de

Hola, **CRISTIAN ESTEBAN PALACIOS FLORES**Unidad: **DEPTO. EDUCACION****Apertura de Ofertas en una etapa**

Cuadro de Ofertas	Número de Licitación	Nombre de Licitación	Organismo Demandante
	<a href="#">4026-37-L124</a>	SERVICIO DE TRASLADO ALIMENTACION Y OTROS PARA GIRA PEDAGOGICA A LA CIUDAD DE CONCEPCION-TALCAHUANO PARA ESCUELA G-998 Y ESCUELA G-999.-	Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación



Aclaraciones Ofertas



Respuestas Aclaraciones



Resumen de Ofertas



Cuadro Comparativo por Línea



Cuadro Comparativo por Proveedor















Historial Licitación

[Volver al buscador de licitacion](#)

**1** Apertura de ofertas    **2** Aceptación de ofertas    **3** Resumen de ofertas

**Resumen de ofertas**

Buscar por Rut:

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta	Estado	Anexos
76.446.543-1	BUSES DL	<a href="#">servicio traslado de alimentacion gira pedagogicaa la ciudad de concepción</a>		Rechazada	 Declaración Jurada  Información Proveedor  Anexos Administrativos  Anexos Técnicos  Anexos Económico  Comprobante de oferta
76.067.017-0	Esquerre Tour Operador limitada	<a href="#">Serv. de traslado alimentación y otros para gira pedagógica a la ciudad de Concepción y Talcahuano escuelas G-998 y G-999</a>		Rechazada	 Declaración Jurada  Información Proveedor  Anexos Administrativos  Anexos Técnicos  Anexos Económico  Comprobante de oferta

Dirección de Compras y Contratación Pública ChileCompra

[Términos y condiciones de uso \(https://www.chilecompra.cl/terminos-y-condiciones-de-uso/\)](https://www.chilecompra.cl/terminos-y-condiciones-de-uso/)☎ 600 7000  
600☎ +56 2 2429  
7709🔍 Centro de Ayuda  
(<https://ayuda.mercadopublico.cl/>)



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
FINANZAS**

**REF.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS-TECNICAS, ANEXOS, DETALLE Y LLAMA A LICITACION PÚBLICA PARA LA COMPRA DEL "SERVICIO DE TRASLADO, ALIMENTACIÓN Y OTROS PARA GIRA PEDAGOGICA A LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN - TALCAHUANO PARA ESCUELA G-998 Y ESCUELA G-999". -**

**008422 ANTUCO, 04 DIC 2024**

**DECRETO ALCALDICIO N°**

**Vistos:**

1. El Decreto Alcaldicio N° 007888 de fecha 16/11/2023 que Aprueba PADEM año 2024.-
2. El Decreto Alcaldicio N° 009052 de fecha 22/12/2023, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2024 y sus modificaciones posteriores. -
3. El Decreto Alcaldicio Nro. 000034 de Fecha 03/01/2024 que aprueba "Plan anual de compras 2024", para Departamento de Educación Municipal. -
4. El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. -
5. El certificado consulta de existencia de productos - servicios - en plataforma mercado público - convenio marco - N° 099 de fecha 02 de diciembre del 2024.-
6. Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. -

**Considerandos:**

- a) Que, la Municipalidad de Antuco, a través del Departamento de Educación, en adelante "DAEM", mediante el presente documento, llama a Licitación Pública para la compra del "Servicio de traslado, alimentación y otros para gira pedagógica en la ciudad de concepción - Talcahuano para escuela G - 998 y Escuela G - 999". -
- b) Que, se adjunta Ord. N° 517 de fecha 02 de diciembre del 2024, enviado por la directora DAEM en el cual solicita la compra del "Servicio de traslado, alimentación y otros para gira pedagógica en la ciudad de Concepción - Talcahuano" ida y vuelta, para salida pedagógica escuelas G - 998 - "Cerro Pilque" y escuela G - 999 - "Olga Ríos de Pinochet" por tener mejor asistencia a clases durante el año 2024. -
- c) Las Instrucciones dadas por el jefe de Finanzas del DAEM, para que se genere una licitación pública para contratar el servicio requerido asignando Fondos FAEP 2023.-
- d) Que, las necesidades del servicio Municipal en Educación de Antuco, consistente en realizar la compra de lo solicitado, con el objetivo de premiar a la mejor asistencia a clases durante el año 2024 y cuya acción se ve reflejada en la adquisición del servicio requerido, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). -

**DECRETO**

- I. Llámese, a licitación pública para la compra del "Servicio de traslado, alimentación y otros para gira pedagógica en la ciudad de concepción - Talcahuano para escuela G - 998 y Escuela G - 999". -
- II. Apruébese, las bases Administrativas-técnicas, anexos con detalle de lo requerido para la ejecución de la compra antes mencionada. -

**BASES ADMINISTRATIVAS-TÉCNICAS, ANEXOS**

**1.-Características de la licitación**

<b>Nombre de la licitación</b>	"Servicio de traslado, alimentación y otros para gira pedagógica en la ciudad de concepción - Talcahuano para escuela G - 998 y Escuela G - 999". -
<b>Descripción</b>	Se solicita licitación para la compra del "Servicio de traslado, alimentación y otros para gira pedagógica en la ciudad de concepción - Talcahuano para escuela G - 998 ( 20 pasajeros : 11 estudiantes y 9 adultos) y escuela G - 999 ( 30 pasajeros : 22 estudiantes y 8 adultos),ida y vuelta ,para el día martes 17 de diciembre del 2024, con el objetivo de premiar a la mejor asistencia a clases durante el año 2024, y cuya acción se ve reflejada en la adquisición del servicio requerido.-
<b>Tipo de licitación</b>	Licitación Pública



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
FINANZAS**

**III.- Publíquese** en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), la licitación para la adquisición indicada anteriormente, y que forma parte integrante del presente Decreto. -

**IV.- Designese** como miembros de la comisión evaluadora para la licitación, a los siguientes funcionarios del departamento de Educación o quien los subroguen:

- |   |                          |  |
|---|--------------------------|--|
| ✓ | Farah Hazin Manzur       | 07.959.803-8 (jefe Finanzas DAEM)          |
| ✓ | Luis Bizama Muñoz        | 07.121.707-8 (Encargado inventario DAEM)   |
| ✓ | Rodrigo Ortega Sepúlveda | 18.523.272-7 (Encargado contabilidad DAEM) |

**V.- Impútese** el gasto que demanda la ejecución del presente decreto a la cuenta **215.22.09.003 "Arriendo de vehículos"**, del presupuesto de educación vigente, **Fondos FAEP 2023.** -

**VI.- Infórmese** en el sistema de compras públicas portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y Ley N° 20.285 de transparencia. -

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**  
"Por Orden del Señor alcalde"-



**MARIO RIVERA NOVOA**  
**SECRETARIO(S) MUNICIPAL**



**YANETT PANES GARRIDO**  
**DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN**

YPG/MRN/RTM/FHM/CPF/jgt

**DISTRIBUCIÓN:**

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe de Finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM